



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
DEPTO. DE SECRETARIA MUNICIPAL

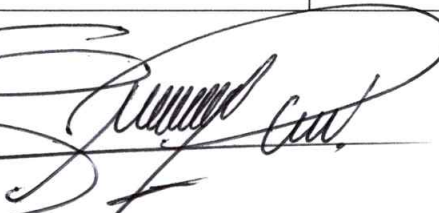
Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-5090
Correo: lepaera2006@yahoo.com



Sesión Ordinaria Acta No. 43-01-11-2023
CORPORACIÓN MUNICIPAL

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 01 de noviembre de 2023.-
Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura y Bienvenida de la Sesión por el señor Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
2	Invocación a Dios	Regidor Municipal
3	Comprobación De Quórum	Secretaria Municipal
4	Lectura y Aprobación De La Agenda a Desarrollar	Secretaria Municipal
5	Lectura Aprobación y Firma Del Acta De La Sesión Anterior	Secretaria Municipal- Corporación Municipal
6	Lectura y aprobación de Correspondencia	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
7	Lectura y Aprobación de Dominios Plenos	Corporación Municipal- Secretaria Municipal
8	Espacio solicitado por técnico de Organismo Cristiano de desarrollo Integral de Honduras (OCDIH) tema Migración	Abog. Sully Cruz, técnico de OCDIH
9	Espacio solicitado por oficina Municipal de la mujer (OMM)	Dunia Menjivar- Técnico OMM
10	Presentación de informe correspondiente al mes de Octubre, por parte de comisiones integradas por regidores municipales	Corporación Municipal
11	Presentación de programa de Transparencia Municipal año 2024 (CCT)	Presidente CCT
12	Informes	Corporación Municipal Secretaria Municipal
13	Asuntos varios	Corporación Municipal



Abog. Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal



Corporación correspondiente a la reunión ordinaria del día de hoy 17 de octubre de 2023. Siendo las 6:30 PM. Se firma para constancia:-



Leandro Puentes
Secretaría Municipal

Vice-Alcalde
Sobramonte

Obdulio Lara #6
Regidor

Hector Lara #30
Regidor
Marcelo Lara #2
Regidor

Mariano Torres
Regidor #1

Alexis Regidor N°8
Nolva Azucena Portillo A. Regidora #3



Félix Pineda P.
Alcalde

REUNIÓN ORDINARIA - CORPORACIÓN MUNICIPAL

ACTA N° 43-01-11-2023

En la ciudad de Lepaera Tempira, a un día del mes de Noviembre del año 2023, siendo las 2:30 de la tarde, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Sesiones "Los Alcaldes", en las instalaciones de la municipalidad de Lepaera Tempira, para llevar a cabo celebración de Reunión Ordinaria de Corporación Municipal; Preside la misma la señora Vicealcaldesa municipal María Sofía Milra G., en ausencia del señor Alcalde Municipal Félix Pineda Pérez, por encontrarse en la Ciudad de la Ceiba Atlántida en seminarios organizados por la asociación de Municipios de Honduras (AMHON), con la presencia de los siguientes regidores Municipales por su orden: Regidor N.1 Mariano Torres, Regidora N.2 Rosa Idalia Tejeda A., Regidora N.3 Nolva Azucena Portillo Albarado, Regidor N.4 Carlos Efraín Castellón Espinoza,

copias



Regidor N.6 Obdolio Lara Gónzalez, Regidora N.7 Marcelly Lisseth Ruiz Vázquez, Regidor N.8 José Alexis Rodríguez Patiño, con la presencia del Señor Francisco Ayala en representación de la CCT, sin la presencia del regidor N.5 Alex Rubén Marquez Guardado por renuncia; Ante la Secretaría Municipal que da fe desarrollando la siguiente Agenda: — —

1- APERTURA Y BIENVENIDA DE LA SESION POR LA SEÑORA VICEALCALDESA MUNICIPAL. 2- INVOCACION A DIOS. dirigida por regidora Marcelly Lisseth Ruiz V. 3- COMPROBACION DE CUORUM, se comprobó habiendo asistencia para la realización de dicha reunión. 4- LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA A DESARROLLAR se leyó y aprobó. 5- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, se leyó, aprobó y firmó. —

6- LECTURA Y APROBACION DE CORRESPONDENCIA: — —

1- se le dió lectura a solicitud enviada por Fuerzas vivas de la Comunidad de Quebrada Honda, La Estancia Lepeera, (Junta de agua, CODECO, C.E.B. 6 de Mayo), quienes solicitan la construcción de túmulos en la calle que se está construyendo, trazo frente al juzgado, ya que es donde cruzan los niños hacia la escuela, esto con el fin de evitar cualquier accidente, manifestan que han tenido acercamientos con los ingenieros de la constructora a cargo de dicho proyecto y estos están dispuestos a apoyar con estas propuestas. —

- Después de discutir ampliamente, la Honorable Corporación Municipal de Tepic, en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Aprobar la realización de túmulos en el lugar antes mencionado, cruce de estudiantes para C.E.B. en Quebrada Honda La Estancia, (2 túmulos máximo), en vista que túmulos sirven para proteger a las personas de los excesos de velocidad de los vehículos. Se autoriza la construcción de los mismos en lugares estratégicos, como ser en las cercanías de Escuelas, Centros de salud si hubiere, iglesias o en sectores donde se considera el cruce de peatones, mismos que serán construidos, con las medidas correctas, visibles, pintados y con la señalización debida (túmulos

copias



de precaución), esta aplica en la nueva construcción Carretero. Con concreto hidráulico, que de la ciudad de Tepic conduce, al desvío de las Flores Lempira. - Esta actividad será coordinada por la Dirección Municipal de Justicia, UTM, infanzando haciendo de pleno consentimiento a la Policía Nacional de tránsito (Dirección Nacional de Viabilidad y Transporte, DNVT). - Solicitar el apoyo a la constructora a cargo del proyecto de pavimentación. -

2.- En respuesta al acuerdo establecido en acta N. 39-05-04-23 de fecha 09 de Septiembre de 2023, en donde se solicitó al Director municipal de Educación Lic. Arturo Lara, una alternativa para solventar la problemática de estacionamiento de motocicletas ~~fuera~~ en la calle en las afueras del Instituto gubernamental Alberto Galeano Trigo de esta ciudad de Tepic. En esta Sesión se presenta Solicitud firmada por el Director del Centro educativo (IGAET), Lic. Víctor Manuel Carbajal Herculles, quien en nombre del personal Directivo, técnico, Docentes, alumnos y padres de familia de dicho Instituto, con el propósito de cuidar la integridad física de los estudiantes, así como la seguridad de las personas que circulan frente al Instituto y cuidando que no se den daños materiales de carros o motocicletas, en vista que la mayoría de los estudiantes son menores de edad y que por ser estudiantes la policía Nacional otorga cierto permiso para conducir pero no es así para el ingreso de estas motocicletas al interior del Instituto por lo que deben quedar fuera del mismo, es por esto que solicitan el apoyo de Corporación Municipal para la construcción de un área de parqueo de motocicletas para estudiantes del Sistema presencial ESEMED del IGAET. - Mencionan que el área que han analizado es del Puerto a la al cantonilla para la construcción de plancha que funcione para parqueo. * Después de discutir ampliamente, como corporación comprometida al mejoramiento de las instituciones educativas de nuestro municipio y en especial salvaguardar la vida de cada ciudadano, la Honorable Corporación Municipal de Tepic Tepic, en uso

copio



de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Aprobar la construcción de área de parqueo para motocicletas, en el espacio ubicado en la entrada (Portón), del Instituto Albert Einstein, ubicado exactamente del Portón a la alcantarilla, parqueo que será exclusivamente para motocicletas de estudiantes del Sistema Presencial EISEMEO, Se realizará Inspección por parte del regidor obdilio Herrera y Alexis Rodríguez, así mismo de la unidad técnica municipal (UTM), a cargo de Lic. Sandra Pinto, quien estará a cargo de la realización de este proyecto en conjunto con los Directivos del Instituto.-

3- se le dio lectura a solicitud enviada por la señora, Angelina Cobos Vela con DNI 1313-1962-00413, residente en la Comunidad de Cuahán Tepic, Jalisco, quien solicita apoyo y solidaridad para su esposo el señor José Mario Portillo Orozco, con DNI 1313-1961-00359 quien a inicios de 2021, le diagnosticaron un tumor cerebral por lo que en ese año fue sometido a 9 cirugías cerebrales de alto riesgo, y debido a las consecuencias de este proceso el día Jueves 26 de octubre del presente año 2023, fue diagnosticado con hidrocefalia comunicante, por lo que fue intervenido de manera urgente quirúrgicamente, menciona que este procedimiento ha sido de muy altos costos económicos que aún están pendiente de cancelar, por lo que solicita a Corporación apoyo económico, ya que no cuenta con los recursos económicos para cubrir todo este proceso, recuperación y atención médica permanente.- *Se discutió dicha solicitud, y como Corporación amante a atender las necesidades de la población tepicenses, y más en estos casos especiales de gravedad que la población enfrenta y que son difíciles de cubrir, La Honorable Corporación Municipal de Tepic, en uso de las facultades que la ley le confiere

ACUERDA: En respuesta a solicitud presentada por la señora Angelina Cobos Vela, en vista que la oficina municipal de la mujer su objetivo es apoyar al sector mujer y discapacidad

copio



7- en este caso por tratarse de una persona declarada incapacitada médicamente debido a su enfermedad, (Expediente que se encuentra en dicha oficina), POR UNANIMIDAD exponen la cantidad de L30,000.00 en apoyo al Sr. José Mario Portillo Eraso con DNI 1313-1961-00359 residente en la Comunidad de Cuales, Tepeera Tempa, Gurenes y a la cuenta con cursos económicos para solventar este proceso, por lo que dicho apoyo será para cubrir gastos de cirugía, recuperación y atención médica que requiere tras múltiples procedimientos quirúrgicos. Dr. Carlos Castellón manifiesta que estos casos son muy complicados, que se debe dejar abierta la posibilidad de seguir ayudando ya que requieren de muchos costos económicos.

7- LECTURA Y APROBACIÓN DE DOMINIOS PLENOS: — —

7- se le da lectura a solicitud en Dominio Pleno a favor de Eduardo Antonio García Villanueva con DNI 1313-1990-00639 de un terreno ubicado en el Barrio San Juan Ciudad de Tegucigalpa, y la Corporación municipal autoriza al Sr. Jorge Ronce para que realice las diferentes mediciones, tramitaciones e inspección a través de Catastro municipal, sobre este terreno solicitado en dominio pleno, para posteriormente presentar dictamen a la Corporación. 8- ESPACIO SOLICITADO POR TÉCNICO DE ORGANISMO

CRISTIANO DE DESARROLLO INTEGRAL DE HONDURAS (CCDIH),

TEMA LA MIGRACIÓN: - La Abog. Sully Cruz, inicia exponiendo que la migración es un problema social, que se ha incrementado en los últimos años, siendo ocasionado por las condiciones socio-económicas, la falta de oportunidades de trabajo, situaciones que llevan a la extrema pobreza y que hacen que los ciudadanos salgan de sus hogares hacia otros países con la esperanza de buscar una mejor calidad de vida y así poder brindar una vida mejor a sus familias, - Expone que debido a este fenómeno se desencadenan serios problemas como secuelas de desintegración familiar, maltrato, abandono, trastornos emocionales, alcoholismo, problemas sociales tales como delincuencia, drogadicción, abusos por parte de las personas a cargo de sus hijos o familiares. Estableció las diferentes causas



para la migración, el comportamiento de la sociedad ante esta situación. Dio a conocer los tipos de migración explicando el significado y comportamiento de cada una: -

Menciona que el fin de esta presentación, es unir fuerzas, las instituciones, Sociedad civil y gobierno local para reducir el índice de migración en el municipio. La señora Vicealcaldesa municipal menciona que como corporación debemos estar

atentas a buscar alternativas para reducir estos índices de migración: - Regidor Carlos Castellón: Considera que el

tema de migración es muy difícil de reducir, pero que el emprendedurismo aporta mucho para la reducción de estos índices.

- Regidora Marcela Ruiz: Considera que se le debe apostar a la juventud por medio de la oferta de empleo y juventud, creando espacios de participación, coordinando actividades con educación.

- Por último regidor Abelardo Lara: Considera que a través de las diferentes mesas, y oficinas municipales ligadas al emprendedurismo y actividades para las diferentes poblaciones del municipio se pueden realizar acciones para la reducción de índices de migración del municipio. Los miembros

corporativos se mostraron en total acuerdo y anuentes a participar, organizar acciones para ir reduciendo los índices elevados de migración del municipio y el país. - -

9. ESPACIO SOLICITADO POR OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER (OMM). - Dora Mejía técnica de la OMM,

solicita la aprobación de cabildo abierto de mujeres informativo para este año 2023. - * La Honorable Corporación municipal de Tepic lempira, en uso de las facultades

que la ley le confiere ACUERDA= Aprobar cabildo Abierto informativo dirigido a las mujeres del municipio de

Tepic lempira, para el presente año 2023. - a realizarse el día Viernes 24 de Noviembre del año 2023, 9:00 AM.

- El mismo presenta solicitud para bonificación para las madres de los niños con capacidad especial que durante el

año 2023 han estado presentes en clases en la escuela ABC Tepic, provenientes de diferentes comunidades del ma-



municipio, bonificación que propore sea en concepto de co
gastado durante las asistencias, informo que en total
son 11 niños con estas condiciones especiales. ---
* En vista de que se está por cerrar el año lectivo, y
por ende la escuela RBC para este año 2023, la Honorable
Corporación Municipal de La Esperanza, en uso de las facultades
que la ley le confiere AUSEDA: En base al eje de Educación
que ejecuta la OMM, aprobar 11 Canastas básicas para
una por cada niño que conforma la escuela RBC, La Esperanza,
Valorados en L. 7,000.00 C/u, mismas que se entregaran
en la clausura de este año 2023. Así misma se ordena
el ingreso al presupuesto 2024 del área de niñez y juventud
el gasto por movilización para los padres y niños con
discapacidad que asistan a esta escuela que tanto
ayuda a este Sector Vulnerable. - Así mismo avanzando
la situación del joven Daniel Caballero Villanueva quien
hace unos meses sufrió un accidente en motocicleta
en las Flores Tempira, y siendo residente en la comunidad
de Amconada L.L, dándole seguimiento a este caso, y según
informes su situación es complicada, Se aprueba aliene-
tación para los meses de Noviembre y Diciembre 2023,
con un Valor de L. 500.00 C/u (quinientos tempiras cada una).
Se descarta la realización de mamografías aprobadas en
cuenta N. 41-03-70-2023 punto N. 72.1, debido a que si
se realizan ultrasonidos se podrían apoyar a más muje-
res del municipio por el mismo valor de 10 mamografías.
- por lo que se enmienda este punto, se descarta la
realización de 10 mamografías, en consecuencia se aprueba
la realización de 10 ultrasonidos a favor de mujeres que
necesitan este estudio y que son del municipio: dicho
proceso estará siempre a cargo de la oficina de la mujer, -
en coordinación con región salud y regidor Carlos Castellón.-
10-PRESENTACIÓN DE INFORME CORRESPONDIENTE AL MES
DE OCTUBRE, POR PARTE DE COMISIONES DE TRABAJO INTE-
JORADAS POR REGIDORES MUNICIPALES. ---

copias



INFORME CORNPOS VULNERABLES - VICEALCALDESA M.

- Presento las diferentes actividades realizadas durante el mes de octubre por parte de la Oficina Municipal de la Mujer, entre ellas se destacan trabajos en Oficina, taller sobre Derechos para la juventud y niñez, Capacitación adulto mayor, clases para niños con discapacidad, taller equidad de género, Capacitación con CODINCA, apoyo a maratones, 7 reuniones con red de mujeres; En cuanto a la Oficina de Niñez y Juventud se realizó durante el mes de Octubre 2023, Trabajo en oficina, Asamblea municipal para restructuración ya red municipal de jóvenes, elaboración de plan de trabajo de la OMNJ, realización de cabildo abierto juvenil. en ambas oficinas se recomienda que estos informes contengan toda la información solicitada, mejorar redacción del informe, detallar tiempo invertido, evidenciar cada actividad, listado claro de personas atendidas, comunicación continua y colaboración estrecha con ambas oficinas y Vicealcaldesa municipal.

1. INFORME REGIDOR N.º 1 MARIANO TORRES - - - -

- El regidor Mariano Torres, presenta informe referentes a los sectores asignados a su persona, informa sobre unidades de transporte registradas en el departamento de Justicia de la municipalidad de Lepe, con nombre y apellido del usuario, DNI, permiso de operación otorgado, tipo de actividad fecha que se otorga, con una cantidad total de 34 unidades de mototaxis registradas vigentes, así mismo informa sobre 37 buhoneros que entran al municipio de Lepe temporalmente, con vehículos a comercializar mercadería en general con licencia de operación pagada en el año 2023 - así mismo 37 comerciantes buhoneros que ingresan al municipio a dejar pedidos de mercadería en general con permisos vigentes. En el área de desarrollo económico, plasma las diferentes actividades que se ejecutan en la misma, apoyo al programa MIRADOR, Socialización de procesos informativos con instructor de INFOP, Revisión de información faltante en la documentación de los emprendedores, seguimiento perfil de proyecto para

copias



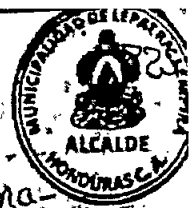
para realizar mural de pintura, actualización de mapeo de actores, atención al usuario, en este se recomienda dar lo logístico necesario a las unidades para el desarrollo de actividades, capacitación a técnicos. Por último informa que se organizó la junta directiva - Comisión de Seguridad Ciudadana del municipio de Tepic temporal, presidida por el regidor José Alexis Rodríguez Paz.

2. INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2023, PRESENTADO POR REGIDORA N. 2 NOLIVA PORTILLO.

En el ámbito religioso informa que no se realizaron actividades relacionadas con la municipalidad, en el ámbito socio-cultural menciona que si hubieron actividades, en Turismo informa se tiene programado realizar un muralismo con jóvenes del IGAET, y la red de jóvenes en hamacas de la ciudad de Tepic. Así mismo presenta actividades realizadas en las que participó entre ellas Cabildo abierto el 27 octubre 23, y asistencias a sesión de corporación. Recomienda prestar atención en sector turismo y que los técnicos entreguen la información en tiempo y forma. — — —

3. INFORME PRESENTADO POR REGIDORA ROSA IDALIA TEJADA MES DE OCTUBRE 2023. Detalla en el mismo listado de empresas financieras de ahorro y crédito de la ciudad de Tepic temporal, Bancos: Atlántida S.A., Occidente S.A., Cooperativas: Oca-tepeque Ltda, COMPRO, CAER, Flor del Café, microfinanciera Hermandad OPDF, PILARH OPDF. Informa que dichas financieras están solventes con el pago de sus impuestos y tasas municipales año 2023. En el ámbito de agua y saneamiento: informa que la TASALL se encuentra organizada para brindar la atención necesaria a todos los beneficiarios del proyecto de agua potable en la ciudad de Tepic temporal. Cuenta con un gerente administrativo, Secretaria administrativa, Fontanería, Juntas directivas en cada barrio por 2 años. — — — Planta potabilizadora, reglamentos. — — —

4. INFORME - REGIDOR N. 4 CARLOS EFRAIN CASTELLON, MES DE OCTUBRE 2023; informa que en cuanto al sector



salud, se sigue trabajando en el incremento del remanente de salud, así mismo informa que se está gestionando Centro de rehabilitación para el municipio de Lepe. Así mismo se sigue trabajando para el mejoramiento en atención médica de cada centro de salud del municipio.

6- INFORME MES DE OCTUBRE REGIDORA OBDILIO LARA:

- En educación informa que se ha estado dando seguimiento a cada proyecto que está en proceso de ejecución en este sector, mismo que se ha informado a través de la UTM. Informa sobre un proyecto importante de intervención nacional aprobado por la Presidenta de la República: -

Este programa estará a cargo de la Dirección General de construcciones escolares y bienes inmuebles adscrita a la Secretaría de Educación, dicha instancia, proporcionará apoyo a las municipalidades para garantizar la ejecución de los fondos, informa que las alcaldías recibirán 3.3 millones de lempiras para reparación de escuelas, se transferirán estos fondos a cada municipio, en el caso de Lepe se priorizaron 5 centros educativos que requieren de reparación, esto será de gran beneficio para el municipio, estos fondos deberán liquidarse con la mayor transparencia posible. - Ya que de esto depende que sigan beneficiando más centros en el municipio: Comunidades a intervenir, El Carmen, Aldea Nueva, Loma Alta, El castillo Cereñera y la Lima. -

7- INFORME MES DE OCTUBRE

REGIDORA N.7 MARCELY LISSETH PAIZ: Resulta actividades en pro del beneficio de nuestro municipio entre ellas están reuniones con técnicos municipales para el desarrollo de información, participación en cabildo abierto juvenil, participación en inauguración de proyecto tramo de pavimento en la comunidad de las Pilas, perfilamiento de proyecto para mejoras de gradas, informa se realizó asamblea con jóvenes para elección de nueva junta directiva, en el área de desarrollo local apoyo a entrega de materiales para estufas, talleres, capacitaciones, clase cuninos especiales

copión



x trabajos en oficina. - Informa no se realizó trabajo de campo, participando en ~~inauguración~~ sesiones de Corporación, en el sector medio ambiente informa que el técnico está en vacaciones que se otorgan por ley, en participación ciudadana actividades de acuerdo al PA, capacitaciones y talleres, concluye que estas comisiones se organizan según ley para informar, apoyar en diferentes actividades, contribuyendo a un mejor orden y planificación en todas las áreas. - INFORME MES DE OCTUBRE.

REGIDOR N°8 Alexis Rodríguez Ruiz. - - -

Informa sobre reunión con policías de tránsito para ordenamiento vial, presenta informe detallado de las actividades internas elaboradas por la Dirección Municipal de Justicia en las emisoras de cartas de venta, cédulas de citación, constancias de entierro, matriculas de arma de fuego, constancia de buena conducta, guías de transporte, entre otras. - Así mismo especifica las actividades de campo desarrolladas desde esta área.

Registro de carreteras que a las que se han realizado, marcaje de pintura para cumplimiento de ordenamiento vial, listado de insumos para esta actividad, planilla de jornales para esta actividad. agrega anexos al cumplimiento de estas actividades. * se les dió a conocer informe tri-

mensal de actividades de la ejecución del Plan Operativo anual de las unidades de auditoría interna municipal correspondiente al tercer trimestre año 2023. - - -

11- PRESENTACION DE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL AÑO 2024 (CCT). - por cuestiones de tiempo se discutirá en próxima sesión de corporación municipal.

12- INFORMES: Informe de auditoría antes expuesto. -

13- ASUNTOS VARIOS: 1- Vicealcaldesa municipal María Sofía Milla G, recomienda tomar cartas en el asunto sobre el riesgo de accidentes en el desvío de Lepaca, recomienda señalarse, o se ubiquen reductores de velocidad para reducir los evitar accidentes. - - -

copias



- La Corporación ACUERA: Que la Vicealcaldesa Municipal en conjunto con la dirección Municipal de Justicia, Secretaría Municipal, Socialicen esta propuesta con la Mancomunidad de las Flores Tempora ya que es su jurisdicción para llegar a acuerdos y ejecutar acciones para erradicar o solventar esta problemática.

Informar a Corporación posteriormente. - Regidora Rosa Idalia Tejeda, recomienda construir túmulo a ubicar por donde el Prof Miguel Angel Diaz, barrio Las Delicias Salida a tejeras, así mismo propone agilizar la ubicación de malla en el techo de la canchita.

- Regidor Mariano Torres: Solicita para próxima reunión analizar y presentar propuestas para garantizar la seguridad de la Comunidad de Rinconada. - Siendo las 8:15 de la noche, sin más que tratar se da por terminada la sesión de Corporación municipal correspondiente al día de hoy 07 de Noviembre de 2023. Se firma para constancia.

Nolvia Azucena Portillo A.
Regidora # 3

Jordis Portillo
Secretaria

Alexis Rodriguez
Regidor N°8

Rosa Idalia Tejeda
Regidora N°2

Vice-Alcalde

Mariano Torres
Regidor #1

Edg C. Portillo
Regidor N°4

Abelardo Torres
#6

Regidora #7
Marce

copias